

RESOLUCION EXENTA N° _____

146

REFERENCIA: Adjudica propuesta para “Servicios de Producción y Postproducción de Contenidos Audiovisuales para Novasur, Programa de TV Cultural y Educativa del CNTV” para las Series N°1 : Hábitos para una vida sana y N°2: Relatos Chilenos Tradicionales Y Contemporáneos, Cuentos, Mitos y Leyendas; y Declara desierto el llamado para la Serie N° 3: Formación Ciudadana.

SANTIAGO, 22 ABR 2016

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°18.838; la Ley N°19.886 y su Reglamento, Decreto Supremo N°250 de 2004 del Ministerio de Hacienda; la Ley N°20.882, sobre Presupuesto para el Sector Público para el año 2016; la Resolución N°1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Ordinario del CNTV N°136 de 2011, que establece e informa Procedimiento General de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios; Bases de Licitación y las Consultas y Aclaraciones para “Servicios de Producción y Postproducción de Contenidos Audiovisuales para Novasur, Programa de TV Cultural y Educativa del CNTV”, Serie I: Hábitos para una Vida Sana, Serie II: Relatos Chilenos Tradicionales y Contemporáneos, Cuentos, Mitos y Leyendas y Serie III: Formación Ciudadana.

CONSIDERANDO:

- a. Que, por Resolución Exenta N°74 de fecha 23 de febrero de 2016, se aprobaron las Bases y el llamado a Licitación para “Servicios de Producción y Postproducción de Contenidos Audiovisuales para Novasur, Programa de TV Cultural y Educativa del CNTV”.
- b. Que, con fecha 23 de febrero de 2016 se publicaron las Bases y llamado a Licitación en la página web del CNTV.
- c. Que, con fecha 16 de marzo de 2016, de acuerdo a lo establecido en las Bases, se cerró el plazo de postulación, recibándose las propuestas que se indican.
Serie N°1: Hábitos para una Vida Sana, siete (7) propuestas por parte de las siguientes empresas: La Ventana Cine Ltda.; Mandarina Producciones Soc. Ltda.; Merkén Studios Ltda.; Ovo producciones SPA; Productora el Paseo Digital Ltda.; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; y Sociedad de Producción Audiovisual Cinematográfica Verso Ltda..
Serie N° 2: Relatos Chilenos Tradicionales y Contemporáneos, Cuentos, Mitos y Leyendas, ocho (8) propuestas de las siguientes empresas: Adela Cofré Silva; Animaciones y Audiovisuales Ltda., Animenta Studios; Productora Juan Carlos Núñez Oyarzún E.I.R.L., Houston Productora; La Nave Producciones Ltda.; Máquina Visual Producciones Ltda.; Merkén Studios Ltda.; Soc. de Creatividad y Multimedia Ltda.; y The Magic Factory Producciones Ltda..
Serie N°3: Formación Ciudadana, dos (2) propuestas por parte de las siguientes empresas: Dognac y Espinoza Ltda., Carrusel Producciones y Producciones Transmedia Tijera Ltda..
- d. Que, una Comisión evaluó las propuestas, conforme a las Bases Técnicas y Administrativas, y mediante Acta de la Comisión Evaluadora del 05 de abril de 2016 determinó, de las propuestas admitidas, lo siguiente:
Serie N°1: Merkén Studios Ltda. se ajusta a los requerimientos establecidos, por tanto se propone priorizar para la adjudicación.

Serie N°2: Productora Juan Carlos Núñez Oyarzún E.I.R.L. Houston Productora se ajusta a los requerimientos establecidos, por tanto se propone priorizar para la adjudicación.

Serie N°3: Formación Ciudadana, las propuestas recibidas no se ajustan a los requerimientos establecidos, según pauta de evaluación definida en las Bases. Por tanto, la Comisión Evaluadora propone que el llamado a licitación de la Serie N° 3 sea declarado desierto, tal como aparece consignado en el acta de evaluación.

- e. Que, por Decreto N°85, de fecha 08 de Septiembre de 2014, se designó a don Oscar Alfredo Reyes Peña como Presidente del Consejo Nacional de Televisión,

RESUELVO:

1° ADJUDICA los “Servicios de Producción y Postproducción de Contenidos Audiovisuales para Novasur, Programa de TV Cultural y Educativa del CNTV” a:

Serie I: Hábitos para una Vida Sana a la Empresa Merkén Studios Ltda., Rut: 76.246.182-K, por un valor de \$54.943.217 impuesto incluido.

Serie II: Relatos Chilenos Tradicionales y Contemporáneos, Cuentos, Mitos y Leyendas a la empresa Productora Juan Carlos Núñez Oyarzún E.I.R.L. Houston Productora, Rut: 76.252.849-5, por un valor de \$23.800.000 impuesto incluido.

2° DECLARA DESIERTA la licitación para la realización de “Servicios de Producción y Postproducción de Contenidos Audiovisuales para Novasur, Programa de TV Cultural y Educativa del CNTV”. Serie III: Formación Ciudadana.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE CON SUS ANTECEDENTES.



OSCAR ALFREDO REYES PEÑA
PRESIDENTE
CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN

SSO/ICC/PYC/NHC

